



Soluciones sin fronteras



2023

**MEMORIA
ANUAL - BLHN**
BANCO LAFISE HONDURAS



Indice

Presencia Regional	5
Reseña Histórica	6
Agencias a Nivel Nacional	8
Mensaje del Presidente	10
Mensaje de Gerente General	12
Pilares, Principios, Misión, Visión y Valores	14
 Junta Directiva	
I. Miembros del Consejo de Administración	16
II. Miembros de Comité Ejecutivo	17
 Contexto Internacional	18
I. Económico	
II. Financiero	
III. Regulatorio	
 Impacto Regulatorio	25
Honduras: Comisión Nacional de Bancos y Seguros	
 Principales logros y actividades comerciales	33
BANCO LAFISE HONDURAS	
 Estados Financieros Auditados	36



Guardabarranco

Ave Nacional de Nicaragua



Esmeralda Española
Ave de República Dominicana

Presencia Regional



Nicaragua

Banco
Seguros
Puesto de bolsa
Almacenadora

Honduras

Banco
Seguros

Costa Rica

Banco
Seguros
Puesto de bolsa

Panamá

Banco
Puesto de bolsa
Fiduciaria

República Dominicana

Banco

México

Oficina representativa

Miami

Oficinas representativa
Puesto de bolsa

Guatemala

Oficina representativa
Puesto de bolsa
Leasing

El Salvador

Oficina representativa

Colombia

Oficina representativa



Historia de Grupo LAFISE



Historia de Grupo LAFISE

Grupo LAFISE es un Holding empresarial moderno y diversificado fundado en 1985 para integrar y dinamizar los mercados de la región mediante una plataforma tecnológica de avanzada y un servicio ágil y amigable de calidad mundial. Grupo LAFISE se ha consolidado como el líder financiero regional en servicios especializados en banca, puestos de bolsa, banca de inversión, seguros,

comercialización agroexportadora, almacenes de depósito, inversiones y administración de fondos de capital de riesgo. Las operaciones de Grupo Financiero LAFISE integran hoy los mercados de Centroamérica, Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana y Colombia donde aportan soluciones financieras de avanzada para los requerimientos de instituciones,

“Somos Soluciones Sin Fronteras”

empresas y personas, apoyando el desarrollo de las comunidades y los países.

La filosofía empresarial del Grupo LAFISE se basa en su Misión que erige como principio estratégico la generación de valor agregado para todos sus públicos de interés, destacando como el proveedor líder de servicios bancarios y financieros en la región. Esto mediante el conocimiento a profundidad de los mercados locales de capital y la presencia física en cada país donde tenemos presencia.



1985

Nacimos en
Estados Unidos



+219

Oficinas y
Sucursales



10

Países con
operaciones



+4,000

Colaboradores

**Desde 1985
trabajando en la región**





Agencias Zona Centro-Sur-Oriente

- **Oficina Principal Tegucigalpa:** Torre LAFISE, Parque Comercial Los Próceres, Boulevard Morazán.
- **Agencia Parque Central:** Edificio Fiallo Soto. Avenida Cervantes local 103
- **Agencia Cascadas Mall:** Cascadas Mall, intersección Boulevard Fuerzas Armadas y Boulevard Kuwait; Local PF-109
- **Agencia y Autobanco Blvd. Suyapa:** Blvd. Suyapa, contiguo a Industrias Panamericanas, frente a Tecnisa
- **Agencia City Mall TGU:** Blvd. Económica Europea, Centro Comercial City Mall, 3er nivel.
- **Agencia Santa Fé:** Colonia Santa Fé Farmacia Familiar y local comercial Irias Lote no. 33 frente al Zonal Belén del Blvd del Norte.
- **Agencia Comayagua:** 1era. Avenida N.E (Calle del Comercio) entre 2da. y 3era. Calle; Barrio Torondón.
- **Agencia Choluteca:** Barrio Guadalupe, calle Vicente Williams, contiguo a Vidriería Solex.
- **Agencia Juticalpa:** Boulevard 4 carriles, frente a Mall Uniplaza.
- **Agencia Danlí:** Barrio Abajo. Plaza Hills City, Salida al Paraíso.

Agencias Zona Norte:

- **Agencia Principal San Pedro Sula:** Avenida Circunvalación Col. La Mora, 17 Avenida 7 y 8 calle.

- **Agencia El Centro:** 4 y 5 calle, Sur Oeste, 6ta Avenida, Barrio El Centro.
- **Agencia Santa Mónica:** Boulevard del Norte, Centro Comercial Santa Mónica, salida a Puerto Cortés.
- **Agencia Plaza Uno:** Carretera Salida a La Lima, Centro Comercial Plaza Uno.
- **Agencia y Centro de Negocios La Ceiba:** Avenida San Isidro, calle 13.
- **Agencia y Centro de Negocios Puerto Cortés:** Barrio El Centro, Centro Comercial La Hondureña, 2da Avenida, 2da calle.
- **Agencia El Progreso:** Barrio El Centro, 1era. Calle 3era. Avenida, frente al Palacio Municipal
- **Agencia Roatán:** Edificio McNab, Montepiacentero, una cuadra antes de la Gasolinera Texaco.

Ventanillas LAFISE Zona Centro-Sur-Oriente:

- **UNAH:** Blvd Suyapa, dentro de las instalaciones Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Edificio Administrativo.
- **Ventanilla Centro Cívico Gubernamental:** Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental Jose Cecilio del Valle, Esquina República de Corea, Tegucigalpa.

Ventanillas LAFISE Zona Norte:

- **Zip Búfalo:** Parque Industrial Zip Búfalo, Carretera a Villanueva, Cortés.



Macao

Ave tropical de República Dominicana



Foto: Oficina Representativa en Miami, Estados Unidos

Mensaje del Presidente de Grupo LAFISE

Estimados accionistas, colaboradores y clientes:

Es con gran satisfacción que me dirijo a ustedes en ocasión de presentar nuestra Memoria Anual correspondiente al año 2023. En este documento, compartimos con orgullo los resultados y logros alcanzados durante el último año, reflejando nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia y la transparencia en cada una de nuestras operaciones.

En el marco de una trayectoria que marca un poco más de 38 años de sólida presencia en la región, hemos trascendido y gestionado una banca más innovadora que nunca, ofreciendo soluciones financieras sin fronteras que hacen la vida de nuestros clientes más sencilla, fácil y segura. Desde nuestra fundación en 1985 en Estados Unidos, hemos expandido nuestro alcance a más de 10 países, consolidándonos como un referente en la industria financiera regional.

Durante este año 2023, nuestra región mostró un entorno económico más favorable de lo inicialmente esperado. Nuestros países recuperaron plenamente el PIB perdido durante la pandemia, las tasas de inflación decrecieron conllevando a que en varios de nuestros países los bancos centrales realizaran ajustes a las tasas de política monetaria.

Esto, junto con la implementación de una estrategia de adecuada segmentación de nuestros productos y servicios acorde al perfil de cliente que atendemos, nos ha permitido un importante crecimiento en nuestras operaciones.

Nuestros activos totales se ubicaron en máximos históricos (US\$5,253 millones, +10.4% interanual), impulsados mayoritariamente por las captaciones del público (US\$3,866 millones, +14.9%) destacando el crecimiento en modalidad ahorro y vista. Por su lado, la cartera de préstamos registró un marcado dinamismo al ubicarse en US\$2,469 millones (+18.2%) tanto en créditos a empresas como a familias. Mantenemos una robusta posición de liquidez (efectivo + inversiones líquidas ascienden a US\$ 2,475 millones (+4.0%)), y nuestros niveles de Adecuación de Capital ascienden a 16.7% mayormente influido por el tamaño de nuestro patrimonio (US\$606 MM, +10.0% interanual).

En LAFISE, cada reto es una oportunidad para crecer y mejorar, manteniendo siempre nuestra esencia de banca cálida y transparente. Nuestro compromiso con la innovación se refleja en la implementación de procesos 100% digitales, como la apertura de cuentas de ahorro completamente en línea, con procesos biométricos seguros y ágiles, así como la plataforma transaccional en línea -Bancanet- más robusta, segura y la única con sola estructura regional para facilidad entre países,

convirtiéndolo en el principal canal transaccional para nuestros clientes. Esto nos permite atender de una manera eficiente y ágil a más de un millón doscientos mil clientes en la región, que realizaron transacciones con nosotros por más de 60 mil millones de dólares en 2023, un incremento transaccional superior a dos dígitos durante los últimos años, principalmente a través de nuestros canales digitales.

Así mismo, nos enorgullece ofrecer productos y servicios únicos, y llegar cada vez más cerca de nuestros clientes, puedo mencionar que en Costa Rica hemos incrementado nuestra participación y presencia física en zonas costeras, con una oferta de valor creada para inversionistas extranjeros que llegan a destinos como Santa Teresa de Cóbano, Zona Sur y Guanacaste; con excelentes resultados; En República Dominicana lanzamos nuestra Banca Pymes con enfoque en género, tanto con condiciones competitivas a nivel financiero como una robusta oferta de valor no financiera que abarca asesorías, consultorías y capacitaciones como un diferenciador de valor agregado de cara al acompañamiento a nuestros clientes.

Mientras que en Nicaragua seguimos creciendo con presencia física a través de nuevos puntos de atención, ServiRED, ahora las personas pueden además de retirar las remesas; acreditarlas a cuentas, pagar en ese mismo punto: servicios públicos, productos de crédito, comprar seguros; siempre con la meta de que mantengan y administren su dinero de la manera más segura, con mayor conveniencia de ubicaciones y horarios. En la región (República Dominicana, Panamá y Costa Rica) relanzamos nuestro segmento de Banca Privada, a través de nuestro portafolio patrimonial, reuniendo a más de 600 clientes en encuentros exclusivos mezclando gastronomía de primer nivel, networking y nuestra presencia sólida regional a su servicio. Este 2023 nos llena de orgullo que desde Fundación Zamora Terán seguimos impactando niñas y niños en la región; en esta ocasión en Honduras, convirtiendo a Roatán, en la primera isla digital, donde se benefició a más de 5,500 niñas y niños, a través del programa educativo Una Computadora por Niño | Educa Roatán, que ha permitido transformar la educación a través de la incorporación de tecnología, formación continua a maestros, evaluaciones de impacto y desarrollo en la comunidades.

Este gran logro fue promovido por el decidido apoyo de la Municipalidad de Roatán, El Club Rotario, One Laptop Per Child, los donantes e implementado por Fundación Zamora Terán.

En LAFISE, operamos como una gran familia, donde el cliente está siempre en el centro de nuestras acciones. Nos enorgullece ser reconocidos continuamente por Great Place To Work, como uno de los mejores lugares para trabajar, un logro que refleja nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores. Así como los diversos reconocimientos con los que hemos sido galardonados por marcas internacionales como Global Finance como Mejor Banco del Año, entre otros. Conmemorando más de 38 años de presencia en la región, reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo líderes en la industria financiera, ofreciendo soluciones innovadoras y manteniendo los más altos estándares de transparencia y ética empresarial que nos caracterizan.

Agradecemos profundamente su confianza y apoyo continuo a lo largo de estos años. Juntos, seguiremos cosechando éxitos que enorgullecen a todos los que confían y trabajamos en Grupo LAFISE.

Sinceramente, **Roberto Zamora**

**“Brindamos
soluciones sin
fronteras”**





Foto: Torre LAFISE, Tegucigalpa, Honduras

Mensaje Gerente General de Banco LAFISE

Estimados clientes, colaboradores y directores:

Me complace presentarles nuestra Memoria Anual del año 2023, en la que compartimos los logros, desafíos e hitos significativos que hemos experimentado a lo largo del período.

2023 ha sido un año de grandes desafíos, pero también de importantes avances y aprendizajes para nuestra empresa. En medio de un entorno empresarial cada vez más dinámico y competitivo, hemos mantenido nuestro compromiso con la excelencia operativa, la innovación constante y la creación de valor sostenible para todas nuestras partes interesadas. Esto no sería posible si no fuera gracias a su confianza y continuo apoyo que nos inspira a ser mejores. En Banco LAFISE, nos enorgullece afirmar que nuestra ideología del "cliente al centro de todo" no es solo una declaración de intenciones, sino un compromiso tangible que guía cada una de nuestras acciones. Desde el diseño de nuevos productos hasta la implementación de servicios innovadores, todo lo que hacemos tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades y superar las expectativas de nuestros valiosos clientes.

Los logros que hemos alcanzado en 2023 son testimonio de nuestro compromiso con la excelencia y reflejan nuestra solidez; es por eso que me gustaría compartir alguno de ellos:

- Al cierre de diciembre de 2023, registramos un total de activos de L. 22,442 millones lo que representó un incremento de 18.5% equivalente L. 3,507 millones con respecto al año anterior, ubicándonos en la posición No. 7 de los 15 bancos comerciales.
- Por su parte la Cartera de Crédito Bruta se situó en L. 15,475 millones registrando un crecimiento de 20.5% equivalente a L. 2,631 millones respecto a 2022. Donde podemos destacar dentro de esta cartera, el crecimiento en:

Créditos de consumo: L. 1,385 millones es decir 21.8% vs 2022. Proveniente de Vivienda por L. 790 millones, 18.7% vs dic.22, Créditos personales por L. 331 millones, 20.8% vs dic.22, Tarjetas y Extrafinanciamiento creciendo L. 109 millones, 32.2% vs dic.22.

Créditos en Banca Corporativa: Crecimiento L. 681 millones, 12.8% vs Dic.22.

Créditos Banca de Empresas: Crecimiento L. 229 millones, 30.4% vs dic.2022 y Banca Pyme: Crecimiento de L. 353 millones, 80.4% vs dic.2022

- Hemos crecido, cuidando nuestra calidad de cartera registrando un índice de mora a dic.23 de 1.28%, lo que se compara de manera favorable al promedio del sector que fue de 1.97% a dic.23. Finalmente, la reserva para créditos dudosos sobre cartera vencida fue de 184.8% en 2023 y (167.8% en 2022).
- En términos de Depósitos del público, se registró un saldo de L. 16,744 millones, equivalente a un crecimiento en depósitos de L. 3,017 millones que corresponde a un incremento de 22% respecto al año anterior.
- Logramos sobrepasar nuestra meta de Utilidad Anual registrando un saldo de L. 99.9 millones, con un cumplimiento de presupuesto del 113%, siendo nuestra rentabilidad medida a través del ROE y ROA de 8.0% y 0.5% respectivamente.

Además de nuestros logros financieros, hemos llevado a cabo importantes actividades comerciales que refuerzan nuestro compromiso con nuestros clientes y con el desarrollo de Honduras, desde la inauguración de nuestra ventanilla en el Centro Cívico Gubernamental hasta alianzas estratégicas como ser Palla (Fintech estadounidense) innovando y facilitando el envío de remesas a través de Link Remesa, alianzas con INCAE para fortalecer los conocimientos financieros de las beneficiarias hondureñas participantes en el programa de mentorías por ejecutivas de LAFISE; con el objetivo de empoderar a las mujeres emprendedoras, fomentando su crecimiento y éxito en el mundo empresarial.

Hemos trabajado incansablemente para ofrecer productos y servicios que contribuyan al crecimiento económico, productivo y social de nuestro país; muestra de ello nuestra alianza comercial con Dinant a través del programa PYMES LAFISE con enfoque de género, en donde el banco financió más de 494 hectáreas de cultivos de plátano y yuca a nivel nacional y a su vez facilitó un crédito superior a los 100 millones de lempiras en beneficio de los proveedores locales de la cadena de suministro de DINANT.

Así mismo, nos complace enormemente anunciar un logro significativo en nuestro compromiso con la educación y el desarrollo de la comunidad en la Isla de Roatán, en donde hemos sido parte de un proyecto transformador que está cambiando la cara de la educación en esta hermosa isla, "EDUCA ROATÁN". A través del programa "Una Computadora por Niño", en colaboración con OLPC, la Alcaldía Municipal de Roatán y Fundación Zamora Terán, hemos dotado de equipo a más de 5,500 niñas y niños. Este esfuerzo conjunto no solo representa la digitalización de la isla, sino que también propone nuevas formas de aprender y enseñar, transformando la educación a través de la tecnología para las generaciones futuras. Nuestro compromiso es un Programa Educativo, que va más allá de la entrega de computadoras. Estamos decididos a brindar apoyo continuo para garantizar que niñas y niños tengan las mejores condiciones para estudiar, con el objetivo de evitar la deserción escolar.

Nuestro modelo propio, probado y escalable, integra, capacita y acompaña a docentes, estudiantes, directores y familias asegurando un impacto duradero en la comunidad. Estamos emocionados de ser parte de esta transformación educativa y esperamos ver los frutos de este esfuerzo en el crecimiento y desarrollo de nuestra comunidad.

Finalmente, quiero agradecer a todos los que han hecho posible estos logros: A nuestros clientes por su confianza, a nuestros colaboradores por su dedicación y compromiso, y a nuestros directores por su liderazgo y visión. Esperamos seguir trabajando juntos para alcanzar nuevos éxitos en el futuro.

Sinceramente, **Lizzeth Villatoro**

"Gracias por ser parte de la familia LAFISE"





Pilares

- Cultura ágil, innovación y sinergia.
- Procesos simples y tecnología que agrega valor.
- Capital humano altamente capacitado y comprometido.
- Sólida gestión integral de riesgos.
- Cliente al centro.

Principios

- La prioridad son nuestros clientes.
- El respeto hacia nuestros empleados es imperativo.
- El trabajo en equipo es la base de nuestro éxito.
- La integridad y la ética son nuestra consigna.
- Solidez y rentabilidad son nuestros requisitos para competir y servir a nuestros clientes.
- Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E.) en nuestras comunidades.

Reinita Amarilla

Ave de República Dominicana

Misión y Visión

Misión

Brindar soluciones financieras integrales que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, caracterizándonos por un amplio conocimiento de los mercados, presencia regional, innovación, eficiencia, excelencia en el servicio, creando valor a nuestros clientes y a la comunidad.

Visión

Ser el proveedor preeminente de soluciones financieras, reconocido por la calidad de nuestros productos, la excelencia del capital humano al servicio de los clientes y un alto nivel de responsabilidad social con la comunidad.

Nuestros Valores

Respeto

El respeto a nuestros colaboradores y clientes es la base de nuestras relaciones:

Reconocemos los intereses y necesidades de nuestros colaboradores y clientes, aceptando nuestras diferencias y valorando perspectivas diferentes.

Excelencia

La prioridad son nuestros clientes:

Buscamos constantemente propuestas de valor para satisfacer las necesidades de nuestros clientes internos y externos, obteniendo la máxima experiencia de servicio, lo que se traduce en el logro de excelentes resultados.

Responsabilidad Social

Somos una empresa socialmente responsable:

Contribuimos al desarrollo social y económico de las comunidades, preservando el medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Gestionamos una nueva visión de hacer negocios, en una relación ganar-ganar en conjunto con nuestras partes interesadas.

Compromiso

Yo soy LAFISE:

Estamos comprometidos y motivados a construir el éxito de LAFISE, entregando nuestro mayor esfuerzo y trabajando unidos en sinergia para alcanzar las metas de nuestra organización.

Ética E Integridad

La Ética e Integridad son nuestra consigna:

Hacemos siempre lo correcto, trabajando con honestidad, ética y lealtad hacia la organización, nuestros compañeros y clientes.

Innovación

La innovación está en nuestro ADN:

Brindamos soluciones constantes de innovación a nuestros productos, procesos y servicios a través de nuevas metodologías que nos permiten optimizar el desempeño, aumentar la competitividad y generar valor agregado a un mercado en constante evolución.

Trabajo en Equipo

El trabajo en equipo es la base de nuestro éxito:

Alcanzamos los mejores resultados trabajando en colaboración con los distintos equipos de trabajo en un ambiente de confianza, compromiso y comprometidos con una meta en común.



Consejo de Administración

Ing. Robert Joseph Zamora
Presidente

Lic. Ramón Medina Luna
Vice-Presidente

Dr. Edmundo del Carmen Cuadra
Consejero I

Abog. Roberto Bográn Idiáquez
Consejero II

Lic. Roberto Panayotti
Consejero III

Lic. Carlos Briceño
Consejero IV

Lic. Gilberto Serrano
Consejero V

Lic. Carlos Nereo Melo Ferrer
Consejero VI

Lic. Aracely Moncada Pascua
Comisario Social

Consejeros **Suplentes**

Lic. Rodrigo Alberto Zamora
Lic. Roberto Jose Zamora

Comité Ejecutivo

Lizzeth Villatoro

Gerente General

Vivian Rodríguez

Vice Gerencia de Fideicomisos y Negocios Estructurados

Regina Rodríguez

Vice Gerencia de Créditos

Jill Torres

Vice Gerencia de Finanzas y Administración

Lizeth Rivas

Gerente de Negocios Corporativos e Internacional

Pamela Coello

Gerente Regional de Mercadeo y Relaciones Públicas

Katerine Rodas

Subgerente Regional de Operaciones de Mercadeo

Annie Cardona

Gerente de Capital Humano

Rina Acosta

Gerente de Cumplimiento

Lester Lagos

Tesorero

Cristina Arévalo

Gerente de Tecnología de la Información

Karina Mejía

Gerente de Negocios Banca de Personas

Ada Matamoros

Gerente de Banca Privada

Sandra Matta

Gerente Regional Zona Norte

Enrique Ponce

Gerente de Fideicomisos y Negocios Estructurados

Wilfredo Bertrand

Gerente de Tarjetas de Crédito y Débito

Dorian Corella

Gerente de Operaciones

Carlos Gutierrez

Auditor Interno

Guillermo Ramírez

Gerente de Legal

Lesly Ramos

Gerente de Sostenibilidad Corporativa

Julio Perdomo

Gerente de Activos Especiales

Alex Amador

Gerente de Créditos Banca PYME

Billy Rodríguez

Gerente de Banca empresarial y PYME

Mario Valladares

Subgerente de Sucursales

Jesús Amador

Subgerente de Sucursales

Julio Urquía

Gerente de Administración

Gloria Domínguez

Gerente de Cobro

Noel Banegas

Gerente de Canales Alternos

Cristhian Yagual

Gerente de Productividad y Eficiencia

Luis Zelaya

Gerente de Riesgo



Contexto Internacional

El crecimiento económico mundial se estimó en 3.1% para 2023 (3.5% en 2022). Si bien el crecimiento se moderó con respecto al año anterior, es importante señalar que la economía global mostró resiliencia en un entorno caracterizado por altas tasas de interés y de episodios de turbulencia en el sector financiero, con episodios de quiebras e intervenciones bancarias en distintas regiones del mundo.

El crecimiento de 2023 obedeció a una normalización en el ritmo de crecimiento de las economías, tras el proceso de recuperación postpandemia en 2020-2021. Adicional, el crecimiento mundial se apoyó en la fortaleza económica de las economías avanzadas como Estados Unidos, con un crecimiento de 2.5% (1.9% en 2022) y en las economías emergentes como China, con un incremento interanual de 5.2% (3.0% en 2022). En la Zona Euro, las economías experimentaron una desaceleración marcada en 2023, con una tasa de 0.5% (3.4% en 2022), explicada por los efectos negativos de los conflictos geopolíticos en la región, los que pesaron sobre el desempeño de la cadena de suministros y los precios de la energía.

Por otro lado, uno de los principales desafíos que enfrentó la economía global en 2023 fue la inflación ya que, si bien disminuyó a un mayor ritmo al esperado, continuó elevada. En este sentido, se estima que la inflación mundial se ubicó en 6.8% en 2023 (8.7% en 2022), por encima de los registros inflacionarios previos a la pandemia, y también superiores a las metas de inflación de los principales bancos centrales del mundo. A pesar de esto, la inflación se redujo con mayor rapidez a la anticipada, debido principalmente a una menor incidencia de choques de oferta provenientes de precios de commodities y de cadenas de suministros.

Referente a las acciones de política tomadas para frenar la inflación, los principales bancos centrales del mundo elevaron las tasas de interés de política monetaria, lo que resultó en costos hipotecarios elevados, desafíos para las empresas al refinanciar su deuda, una disponibilidad de crédito más ajustada y una menor inversión empresarial y residencial.

Un caso destacado fue el del Banco Central de Inglaterra, el cual después de reducir su tasa de política monetaria a casi cero por ciento en el periodo de pandemia, experimentó una recuperación significativa de la actividad económica en 2021-2022. No obstante, ante el surgimiento de presiones inflacionarias, esta entidad aumentó su tasa de política monetaria para controlar una inflación que iba al alza. En particular, se observó un incremento de 515 puntos básicos de la tasa de política monetaria entre 2021 y 2023.

De igual forma, la Reserva Federal de EEUU respondió vigorosamente al aumento de la inflación, totalizando un incremento de 525 puntos básicos desde principios de 2022. Esto generó diversas preocupaciones relativas a indicadores que alertaban una posible recesión. Sin embargo, el mercado laboral estadounidense mantuvo su fortaleza, exhibido en la continua creación de empleos, y una inflación con tendencia a la baja.

En la misma línea, el Banco Central Europeo (BCE) realizó 10 aumentos consecutivos entre 2022 y 2023, totalizando un incremento total de 450 puntos básicos. Esto correspondió a un cambio de política relevante, ya que el BCE mantuvo su tasa de política monetaria cercana a cero durante el periodo 2013-2021, lo que era consistente con la prolongada debilidad económica de la zona y las bajas tasas de inflación.



No obstante lo anterior, a lo largo de 2023 la economía mundial se mostró resiliente en un contexto de moderación del crecimiento económico, la inflación en niveles altos, aunque con tendencia a la baja, y las acciones de política monetaria contractivas tomadas por los principales bancos centrales. Aunque se observaron desaceleraciones en algunas regiones, la economía mundial demostró una capacidad notable para adaptarse y mantener un crecimiento sostenido en un contexto de volatilidad y ajustes monetarios.

Según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional para 2024 y 2025, se espera un crecimiento económico global del 3.1% y 3.2%, respectivamente, marcando una revisión al alza desde las estimaciones realizada en octubre 2023. Este aumento en las previsiones se atribuye principalmente a la fortaleza económica prevista en Estados Unidos, que se espera continúe impulsando el crecimiento mundial.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas cifras siguen siendo inferiores al promedio histórico de crecimiento del 3.8% durante el período 2000-2019, lo que sugiere que la recuperación económica aún enfrenta desafíos y no ha alcanzado niveles previos a la pandemia en términos de expansión económica.

A pesar de la mejora en las proyecciones económicas, persisten incertidumbres y riesgos que podrían afectar el crecimiento global en los próximos años. Factores como las tensiones geopolíticas, persistencia de la inflación, así como posibles cambios en las políticas monetarias y fiscales de los principales actores económicos, podrían influir en la trayectoria del crecimiento mundial.



Honduras

En el transcurso del año 2023, la actividad económica experimentó un crecimiento del 3.6%, en comparación con el 4.1% registrado en el año anterior. Este incremento estuvo impulsado por varios componentes de la demanda agregada: el Gasto de Consumo Final aumentó un 4.6%, con un origen tanto privado (+4.3%) como público (+6.0%), mientras que la formación bruta de capital fijo creció un notable 12.9%. Por otro lado, en el ámbito de la demanda externa, se observó una disminución del 7.3% en las exportaciones y una contracción del 6.6% en las importaciones. Este fenómeno se explica en parte por la moderación en la tasa de crecimiento de los principales socios comerciales.

El impacto positivo de la absorción interna puede atribuirse a las condiciones mejoradas de financiamiento, el aumento del ingreso disponible y las remesas, factores que estimularon la actividad económica y el consumo. Por otro lado, la reducción en las exportaciones se justifica por la desaceleración en el crecimiento de los principales socios comerciales.

Con relación a los sectores económicos, es relevante destacar la notable recuperación del sector de la Construcción (+35.2%), caracterizada por una mayor ejecución de proyectos tanto públicos como privados. Le siguieron en crecimiento los sectores de Transporte (+27.8%), Hoteles y Restaurantes (23.4%), Servicios Comunitarios (+13.7%) e Intermediación Financiera (+12.4%).

En relación a los precios, la inflación al cierre de 2023 se situó en un 5.2%, en comparación con el 9.8% registrado en 2022. Esta reducción se debió principalmente a la disminución en los precios del transporte, que alcanzaron un 1.7%, seguido por los

alimentos con un 7.1%. A pesar de esta disminución, la inflación continuó por encima del límite superior del rango de tolerancia establecido por el Banco Central de Honduras (4% $\pm$ 1p.p.).

Respecto al sector externo, la cuenta corriente cerró 2023 con un déficit del 3.9% del PIB, en comparación con el 6.6% registrado en 2022. Este déficit se explica principalmente por el déficit en la balanza comercial de bienes y servicios, así como el déficit en la balanza de renta. Sin embargo, estos fueron compensados en gran medida por el desempeño positivo en la balanza de transferencias corrientes, principalmente remesas, que representaron un 27.1% del PIB. La cuenta financiera ascendió a un 0.5% del PIB, donde los flujos de inversión extranjera directa totalizaron un 3.1% del PIB y los activos de reserva un 2.8% del PIB. En cuanto al sector fiscal, las cifras preliminares de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) indican que el déficit del balance fiscal del Gobierno Central ascendió al 3.6% del PIB en 2023, en comparación con el 1.3% del PIB registrado en 2022. Esto se debe a que los ingresos totales representaron un 19.4% del PIB, mientras que los gastos totales se estimaron en un 23%, divididos en un 17.8% en gasto corriente y un 5.2% en gasto de capital.

Finalmente, en lo que respecta a la política monetaria, el Banco Central de Honduras (BCH) mantuvo su tasa de política monetaria en el 3.00%, nivel que permaneció inalterado desde noviembre de 2020 hasta el cierre de 2023. Esta decisión se tomó considerando el contexto económico caracterizado por la desaceleración tanto a nivel mundial como nacional, así como la moderación de los impactos externos, lo que contribuyó a una disminución gradual de la inflación hacia el límite superior del rango objetivo.



Amazilia Colirrufa
Ave de Panamá



Contexto Financiero



Honduras

En el 2023, el desempeño del Sistema Financiero Hondureño, compuesto por 15 bancos, tuvo resultados positivos en las principales cuentas del balance. Los activos totales de dichos bancos sumaron USD 33,032.3 millones, lo cual representó un incremento de 13.1% con respecto a 2022. Las disponibilidades crecieron un 18.3% equivalentes a USD 825.3 millones, registrando un saldo de USD 5,334.7 millones.

La cartera de crédito bruta registró un saldo de USD 22,837.7 millones, lo cual representó un incremento de 18.9% con relación al año anterior. La dinámica de los bancos hondureños se encuentra apoyada por el ritmo de crecimiento de los segmentos empresariales, en particular los crecimientos interanuales se destacan en las actividades comerciales (+16.3%; USD 471.2 millones), industriales (+18.1%; USD 395.8 millones) y servicios (+8.94%; USD 229.5 millones).

Adicionalmente, se observan mayores colocaciones en el sector consumo y propiedad raíz al representar +26.5%; USD 1,106.4 millones y +24.0%; USD 1,080.4 millones respectivamente. En cuanto a la calidad de la

cartera, el índice de morosidad, por su parte, registró a diciembre 2023 de 1.97% (diciembre 2022 de 2.27%). Finalmente, la reserva para créditos dudosos sobre cartera vencida fue de 230.62% en 2023 y (225.54% en 2022).

Por su parte los pasivos se situaron en USD 29,977.7 millones al cierre de 2023 reflejando un incremento de 13.5%, respecto a 2022. A nivel de estructura, el mayor crecimiento en términos absolutos correspondió a los depósitos del público registrando un saldo USD 24,260.7 millones, con un incremento de 12.5% equivalentes a USD 2,700.0 millones respecto al año anterior.

Por su parte las obligaciones bancarias muestran un crecimiento de 22.1% equivalente a USD 707.5 millones registrando un saldo de USD 3,903.2 millones. Las obligaciones subordinadas a término se ubicaron en USD 376.5 millones. lo que representó un incremento de 9.2%.

Los resultados del 2023 antes de impuestos, sumaron USD 541.3 millones, incrementándose en 2.3% respecto al año anterior. En términos de rentabilidad, el sistema financiero hondureño registró un ROE a diciembre 2023 de 14.08% (diciembre 2022 de 15.07%). Asimismo, el ROA, por su parte, fue de 1.21% en 2023 y (1.31% en 2022).



Contexto Regulatorio



Honduras

El Sistema Financiero, Asegurador, Previsional, de Valores y demás Supervisados de Honduras, es regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), cuya Ley se emitió a través de Decreto número 155-95 el 24 de octubre de 1995, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.27809 el 18 de noviembre de 1995.

La CNBS, por mandato constitucional, tiene la responsabilidad de velar por la estabilidad y solvencia del sistema financiero hondureño y demás instituciones supervisadas; su regulación, supervisión y control. Asimismo, vigila la transparencia y que se respeten los derechos de los usuarios financieros, así como coadyuvar con el sistema de prevención y detección del lavado de activos y financiamiento al terrorismo. Además, contribuye a promover la educación e inclusión financiera, a fin de salvaguardar el interés público.

La Comisión ejercerá sus facultades por medio de las Superintendencias, la supervisión, vigilancia y control de las instituciones supervisadas.

La Comisión emplea un enfoque de Supervisión Basada en Riesgos cuya naturaleza dinámica y prospectiva permite la identificación oportuna de eventos actuales y potenciales, internos o externos, que puedan afectar el perfil de riesgo de las instituciones supervisadas, lo que favorece la adopción de medidas oportunas, apropiadas y proporcionales al tamaño, naturaleza y complejidad del negocio de cada supervisado.

El enfoque actual de Supervisión Basada en Riesgos integra la evaluación de los riesgos inherentes de las actividades significativas, la calidad de la gestión integral de riesgo que compone la calidad de la gestión operativa como primera línea de defensa y la calidad de gestión de riesgos que compone cada componente o función de segunda línea, más la fortaleza de los recursos financieros, en un perfil de riesgo institucional.



Colibrí

Ave de Nacional de Costa Rica



Impactos Regulatorios



Honduras

Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Circular CNBS No.002/2023

RESOLUCIÓN GRD No.025/06-01-2023. Reformar el Reglamento de Requisitos Mínimos para el Establecimiento de Nuevas Instituciones Supervisadas.

El objetivo de este reglamento es establecer los procedimientos y requisitos mínimos que deben seguirse y cumplirse para la autorización, opinión o dictamen ante Autoridad Competente, según corresponda, sobre las solicitudes para constituir, establecer, convertir, fusionar, escindir, así como cualquier otra figura homologa de las instituciones supervisadas por la Comisión, así como para la incorporación de nuevos socios a una institución supervisada ya constituida.

Circular CNBS No.003/2023.

“Aprobar los “Lineamientos Mínimos con los que deben contar las Instituciones Supervisadas para Prevenir y Mitigar la Ocurrencia de Fraudes y Estafas Cibernéticas en contra del Usuario Financiero”.

El objetivo de esta circular es establecer controles mínimos que las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros deben estar aplicando, para prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes cibernéticos en contra de los usuarios financieros; así como crear una mayor conciencia y educación financiera en los usuarios para la prevención de estos eventos.

Circular CNBS No.007/2023.

RESOLUCIÓN GRD No.329/09-05-2023. Reformar el numeral 2.8 de las “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia” y el artículo 11.1 de las “Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario”.

El objetivo de esta circular es definir los lineamientos a seguir para el tratamiento del calculo de las estimaciones por deterioro de préstamos por traslado de préstamos en moneda nacional a moneda extranjera o viceversa, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- A. Los créditos cancelados total o parcialmente, clasificados en categoría I, en el nuevo crédito mantendrán su categoría de clasificación, debiendo constituir una estimación por deterioro de crédito genérica del 5% al momento del otorgamiento.
- B. Los créditos cancelados total o parcialmente, clasificados en categoría II, en el nuevo crédito mantendrán su categoría de clasificación, debiendo constituir una estimación por deterioro de crédito genérica del 10%, al momento del otorgamiento.
- C. Los créditos cancelados total o parcialmente, clasificados en categorías adversas (III, IV y V), en el nuevo crédito mantendrán su categoría de clasificación y estimaciones por deterioro de crédito, de acuerdo con las tablas de los créditos comerciales establecidos en estas Normas.

Se exceptúan las operaciones de traslado de obligaciones crediticias de moneda extranjera a moneda nacional o viceversa, que, de acuerdo con el análisis realizado por las instituciones supervisadas, se determine que las mismas obedecen a la naturaleza del cliente o su modelo de negocios.

Circular CNBS No.008/2023

RESOLUCIÓN GRD No.365/26-05-2023. “Reformar los “Lineamientos Mínimos con los que deben contar las Instituciones Supervisadas para Prevenir y Mitigar la Ocurrencia de Fraudes y Estafas Cibernéticas en contra del Usuario Financiero”.

El objetivo de esta circular es establecer controles

mínimos que las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros deben estar aplicando, para prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes cibernéticos en contra de los usuarios financieros; así como crear una mayor conciencia y educación financiera en los usuarios para la prevención de estos eventos.

Como parte del Marco de Gobierno de Riesgos de las Instituciones Supervisadas, deben contar con una estrategia para minimizar los riesgos de fraude cibernético por medio de los canales digitales que ponen a disposición de sus usuarios financieros, misma que debe estar enmarcada en una evaluación de riesgos, realizada de manera conjunta con las unidades de negocio y las funciones de vigilancia correspondientes, alineados con las políticas de seguridad de la Institución.

Debe contar con Programa de Educación Financiera debe incluir aspectos relacionados con la concientización de los usuarios financieros para prevenir que sean objeto de fraudes y estafas cibernéticas.

Las Instituciones Supervisadas tienen la responsabilidad de contar con controles preventivos, detectivos y correctivos para proteger las cuentas de los usuarios financieros ante la ocurrencia de fraudes y estafas cibernéticas, como mecanismos de auto gestión en canales digitales.

Circular CNBS No.009/2023.

RESOLUCIÓN GRD No.366/26-05-2023. Aprobar el “Capturador de Inclusión Financiera”, por medio del cual las Instituciones Supervisadas deben



reportar mensualmente a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la información relacionada al Sistema de Inclusión Financiera.

El objetivo de esta circular es estandarizar la remisión de la información de los datos que permitan medir el grado de inclusión financiera en el país, por medio del Sistema de Interconexión Financiera mediante el "Capturador de Inclusión Financiera", con su respectivo "Manual de Reporte de Datos".

Las Instituciones serán responsables por el contenido, integridad y veracidad de la información remitida a través del Capturador de Inclusión Financiera. el incumplimiento dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el "Reglamento de Sanciones a ser Aplicado a las Instituciones Supervisadas", emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Circular CNBS No.010/2023.

RESOLUCIÓN GRD No.423/14-06-2023. Aprobar "El Capturador de Movimientos de Préstamos".

El objetivo de esta circular es comunicar el nuevo sistema de reporte de información relacionada a los movimientos de los préstamos para la agilización de los procesos de recopilación, y la estandarización de la información que al respecto envían las instituciones del Sistema Financiero.

Este reporte mensual incluirá la información relacionada al movimiento de préstamos nuevos otorgados y desembolsados, abonos y cancelaciones, traslados y castigos.

La remisión de esta información deberá realizarse en forma electrónica, a través del Sistema de Interconexión Financiera, observando para ello lo dispuesto en el Manual de Reporte de Datos correspondiente al Capturador en referencia.

Circular CNBS No.012/2023.

RESOLUCIÓN GEE No.473/13-07-2023. Aprobar las reformas a las "Normas para la Certificación y Registro de Organizaciones que Desarrollen Programas de Educación Financiera", ahora a denominarse "Normas para el Fortalecimiento de la Educación Financiera en las Instituciones Supervisadas".

El objetivo de esta circular es establecer los requisitos mínimos que deben ser observados por las Instituciones Supervisadas para desarrollar y ejecutar Programas de Educación Financiera a favor del usuario financiero actual y/o potencial. Asimismo, definir los criterios que deben ser observados por las Instituciones Supervisadas en la contratación de los servicios profesionales ofrecidos por los proveedores que desarrollan Programas de Educación Financiera.

Los programas de Educación Financiera deben ser transparente, clara, veraz, oportuna, y apegada a la realidad nacional. Las Instituciones Supervisadas deben ser transparentes en sus actividades de Educación Financiera, diferenciando en todo momento la información de Educación Financiera, de la información sobre productos y servicios financieros para fines comerciales.

Circular CNBS No.017/2023

RESOLUCIÓN GEE No.756/16-11-2023. Aprobar los Mecanismos Temporales de Alivio en apoyo a los deudores del sector agropecuario, en las operaciones en las Instituciones Supervisadas.

El objetivo de esta circular es definir los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores del sector agropecuario, en las operaciones en las Instituciones Supervisadas.

Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores que hayan sido afectados o sean susceptibles de afectación, por las condiciones climáticas del país, el aumento de los costos operativos, dificultades generadas por el cierre del tratado de libre comercio con Taiwán y la consiguiente aplicación de un arancel del 20% a las exportaciones a ese país, entre otros.

Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas al sector agropecuario bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán en la nueva operación de crédito la categoría de riesgo que mantenían al 30 de septiembre de 2023. A partir de la fecha de readecuación o refinanciamiento los créditos deben ser clasificados en la categoría que le corresponde de acuerdo con el comportamiento de pago, según los criterios establecidos en las “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”.

Se prohíbe a las Instituciones Supervisadas, aplicar cargos a los deudores en concepto de comisiones, interés moratorio, cargos administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.

Se prohíbe a las Instituciones Supervisadas, la capitalización en la operación readecuada o refinanciada de los intereses devengados no pagados durante el período desde que ocurrió la afectación hasta la negociación con el deudor y cualquier otro cargo vencido. La forma de pago de estos conceptos será acordada entre el deudor y la institución al momento de la readecuación o refinanciamiento.

Circular CNBS No.018/2023

RESOLUCIÓN GEE No.740/14-11-2023. Aprobar las “Normas para la Identificación de Instituciones de Importancia Sistémica”

El objetivo de esta circular es establecer los criterios generales utilizados en la identificación de instituciones de importancia sistémica a nivel local, en adelante denominados D-SIB.

Para efectos de identificar una Institución como de Importancia Sistémica bajo la Metodología D-SIB, esta debe cumplir con al menos dos (2) de los tres (3) umbrales establecidos en el Artículo 12 de las presentes Normas.

1. Indicador de Importancia Sistémica.
2. Ratio de Activos / PIB
3. Enfoque del salto más grande.

La Comisión publicará en mayo de cada año o cuando lo estime conveniente, el listado de las Instituciones consideradas de importancia sistémica a nivel local, por los medios que considere pertinentes.



Circular CNBS No.019/2023

RESOLUCIÓN GEE No.806/05-12-2023. Reformar las “Normas para la Presentación y Publicación de Estados e Indicadores Financieros”.

El objetivo de esta circular es establecer los lineamientos que deberán observar las Instituciones del Sistema Financiero, en la elaboración y publicación de sus estados e indicadores financieros, a efecto de garantizar la transparencia de la información hacia el público en general.

Las instituciones financieras deben publicar la información sobre: estado de situación financiera, estado de resultados y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y, estado de flujo de efectivo, acompañados de los indicadores financieros requeridos por la Comisión; esta información se publicará en el transcurso del mes siguiente a la finalización de cierre de cada trimestre. Las publicaciones de estos estados financieros se harán por única vez en dos (2) diarios de circulación nacional.

Circular GEE No.004/2023 del 05-12-2023

El objetivo de esta circular es mantener actualizada la información de los Consejos de Administración y/o Juntas Directivas y los principales funcionarios de las instituciones supervisadas, así como para la elaboración de indicadores e informes de género. Se incorpora en el Capturador de Gobierno Corporativo en el Sistema de interconexión Financiera, el campo Genero.

Circular CNBS No.020/2023

RESOLUCIÓN GEE No.807/05-12-2023. Reformar las “Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero”.

El objetivo de esta circular es establecer la regulación respecto al Índice de Adecuación del Capital (IAC) de las Instituciones del Sistema Financiero, así como la Cobertura de Conservación de Capital (CCC) y el Coeficiente de Apalancamiento (CA) como factores de fortalecimiento del marco de capital basado en riesgos.

Las instituciones del Sistema Financiero deben evaluar la suficiencia de capital a través del ICAAP con base en su perfil de riesgo, para lo cual deben considerar las estrategias y modelo de negocio, medición y cuantificación de riesgo, planeación futura de capital, pruebas de estrés, entre otros elementos como una estrategia para mantener sus niveles de capital adecuados, tanto desde la perspectiva del entorno económico como normativo, sin limitarse a los requisitos mínimos establecidos por la Comisión de modo que puedan garantizar una mayor estabilidad y protección contra eventos extremos o no estimados, contribuyendo a la continuidad de las instituciones a mediano plazo.

Circular CNBS No.021/2023.

RESOLUCIÓN GEE No.858/19-12-2023. Reformar el Artículo 15 de la “Norma para la Gestión del Riesgo Ambiental y Social aplicable a las Instituciones del Sistema Financiero”.

El objetivo de esta circular es definir una metodología para la categorización del riesgo AS a otorgar al proyecto de inversión que está financiando al cliente. En esta categorización debe considerar al menos la magnitud de sus posibles riesgos e impactos ambientales y sociales, tomando en cuenta factores adicionales, como la ubicación geográfica, la naturaleza de la actividad, contexto, la capacidad, organización, compromiso y recursos orientados al desempeño AS establecido por el cliente.

El cambio de categoría se aplicará únicamente en caso de que se identifique información nueva relacionada con la modificación de la actividad comercial o productiva del cliente, ubicación o destino del crédito, o bien información más completa que justifique asignarle una categoría diferente a la inicialmente otorgada. Lo anterior, con la finalidad de una mejor aplicabilidad de las disposiciones contenidas en dicha Resolución.

Circular CNBS No.022/2023.

RESOLUCIÓN GEI No.859/19-12-2023. Aprobar “la definición estándar “Empresa MIPYME Mujer”.

El objetivo de esta circular es definir un concepto estándar para las empresas MIPYME MUJER.

En este concepto se incluye: Micro, pequeñas y medianas empresas, formales e informales para ejercer cualquier giro comercial, industrial, de servicios u otras actividades productivas, lideradas por mujeres a través de la propiedad o gestión, de conformidad a los criterios siguientes:

- 1) $\geq 51\%$ propiedad de mujer o mujeres; o
- 2) $\geq 20\%$ propiedad de mujer o mujeres; y
- 2.1. tiene ≥ 1 mujer dirige o gerencie la empresa;
- 2.2. tiene $\geq$ el 30 por ciento de la junta directiva compuesta por mujeres, donde existe junta directiva.

Circular GEE No.005/2023 del 19-12-2023

El objetivo de esta circular es proporcionar a los usuarios financieros y público en general herramientas de fácil uso con información relevante para la toma de decisiones previo a la adquisición de productos financieros, por consiguiente, se modifica el Capturador “Productos y Servicios Financieros – Sistema Financiero” en el Sistema de Interconexión Financiera, en el cual se incorpora información de Prestamos Agrícolas.

El primer reporte de la información en el Capturador Productos y Servicios Financieros, considerando la incorporación antes descrita, deberá reportarse con las cifras correspondientes al mes de enero de 2024, a más tardar el 14 de febrero de 2024, los meses subsiguientes dentro de los primeros diez (10) días hábiles al cierre de cada mes.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) RESOLUCIÓN No.413-10/2023.

Sesión No.4051 del 19-10-2023. El objetivo de esta resolución es establecer los saldos y límites transaccionales mensuales de las billeteras electrónicas, digitales o móviles, por usuario y empresas afiliadas.



Las billeteras electrónicas, digitales o móviles emitidas por las instituciones financieras pertenecientes al sistema financiero nacional definidas en el Artículo número 3 de la Ley del Sistema Financiero y por las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento deberán observar los mismos límites establecidos en el numeral 1 de la resolución en mención.

RESOLUCIÓN No.414-10/2023.

Sesión No.4051 del 19-10-2023. El objetivo de esta resolución es establecer como límite máximo por transacción realizada a través de la Cámara de Compensación de Transacciones Electrónicas de Pago, ACH PRONTO, un monto de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$30,000.00) o su equivalente en moneda nacional.

Por consiguiente, las transferencias realizadas por cuenta de terceros superiores al monto establecido en el párrafo anterior deberán ser cursadas de forma automatizada a través del Sistema Banco Central de Honduras en Tiempo Real.

CIRCULAR No. D-29/2023

Acuerdo No.10/2023. Sesión No. 4044 (Extraordinaria) del 24-08-2023. El objetivo de esta circular es modificar la Normativa Complementaria al Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas en el numeral 3.5 “a) Personas Naturales hasta USD100,000.00 (cien mil dólares de los EUA) diariamente, y hasta tres (3) ofertas, mismas que no deben exceder el límite máximo indicado”.

CIRCULAR No. D-13/2023

Acuerdo No.06/2023. Sesión No. 4020 (Extraordinaria) del 10-04-2023. El objetivo de esta circular es aprobar la Normativa Complementaria al Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas.

CIRCULAR No. D-12/2023

Acuerdo No.05/2023. Sesión No. 4020 (Extraordinaria) del 10-04-2023. El objetivo de esta circular es aprobar el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas.

El Reglamento se aplicará a las transacciones cambiarias en divisas que realicen los agentes económicos en el Mercado Organizado de Divisas.



Tucan
Ave de Costa Rica



Principales Logros y Actividades Comerciales



Banco LAFISE Honduras

- LAFISE continúa expandiendo sus puntos de servicio en el país con el objetivo de estar cada vez más cerca de los clientes y poniendo a su disposición un portafolio integral de productos y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de los mismos. La nueva ventanilla del Centro Cívico Gubernamental de Tegucigalpa está disponible para atender a todos los clientes de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 4:00 p.m., siempre con la excelencia que caracteriza a Banco LAFISE en la atención personalizada que brindan a través de sus colaboradores.
- **LAFISE primer banco en Honduras en innovar y facilitar el envío de remesas a través de Link Remesa.**
- Banco LAFISE y Palla (Fintech estadounidense), firman alianza comercial para el beneficio de todos los clientes del banco a través de la implementación de su nuevo servicio Link Remesa para enviar y recibir remesas desde Estados Unidos en tiempo real. Todos los clientes de Banco LAFISE Honduras podrán generar su Link Remesa en la sección de LAFISEServicios, dentro de su sucursal en línea Bancanet para poder compartirlo con su familiar radicado en los Estados Unidos y recibir de manera inmediata y segura su remesa directamente a su cuenta, únicamente debe de tener una cuenta de ahorro y su usuario de Bancanet activo, si aún no lo tienen pueden solicitarlo 100% en línea ingresando a www.lafise.com/blh
- Nos unimos con Dinant en beneficio del sector productivo del país a través del programa PYMES LAFISE con enfoque de género, el banco financiará más de 494 hectáreas de cultivos de plátano y yuca a nivel nacional, y a su vez, facilitará un crédito superior a los 100 millones de lempiras en beneficio de los proveedores

- **Banco LAFISE en el marco del Programa Empresarias Progresando (EMPRO)**

Firmó convenio junto a INCAE para fortalecer los conocimientos financieros de las beneficiarias hondureñas participantes en el programa de mentorías por ejecutivas de LAFISE. Seguimos trabajando con el objetivo de empoderar a las mujeres emprendedoras, fomentando su crecimiento y éxito en el mundo empresarial.

- **Educa Roatán (24 de marzo)**

OLPC, la Alcaldía Municipal de Roatán y Fundación Zamora Terán lanzan el proyecto EDUCA ROATÁN, “Una transformación educativa que propone nuevas formas de aprender y enseñar.”

Estudios realizados por el Banco Mundial revelan que el 70% de los niños en Latinoamérica no pueden comprender un texto simple, asimismo a raíz de la pandemia la educación en el continente atraviesa la peor crisis en el último siglo, los expertos afirman que con el impacto se podrían llegar a perder hasta US\$ 1,700.00 millones de ingresos totales a causa de las falencias de aprendizaje, elevando las cifras de 4 a 5 niños de sexto grado que no tienen el nivel mínimo de comprensión lectora.

Con este plan se busca generar oportunidades de construir un nuevo destino para la isla con un modelo de enseñanza - aprendizaje que involucra 165 docentes que recibirán formación, acompañamiento permanente, plan de monitoreo,

evaluación continua y al mismo tiempo beneficiará a una población de 5,500 niñas y niños a través de este modelo educativo.

“Este proyecto representa una oportunidad para transformar la educación en la isla de Roatán, estamos comprometidos a dar nuestro apoyo para lograr que los niñas y niños tengan mejores condiciones para estudiar, con esto buscamos evitar la deserción escolar, a través de nuestro modelo propio, probado y escalable que integra, capacita y acompaña a docentes, estudiantes, directores y familias. Es nuestra contribución a la educación inclusiva y que con este proceso empoderamos a los futuros biólogos, ingenieros, hoteleros de este departamento,” declaró la Señora **María Josefina Terán de Zamora, Presidente de Fundación Zamora Terán.**

“Trabajamos con los gobiernos, el sector privado y organizaciones como Fundación Zamora Terán en el desarrollo de soluciones educativas para promover nuevos canales de aprendizaje por medio de la tecnología basados en nuestros tres ejes de acción educativo, técnico y soporte operativo; es por ello que el proyecto EDUCA ROATÁN significa tanto para nosotros pues estamos seguros que hay un gran beneficio al disminuir la brecha educativa existente en los niños que recibirán su laptop junto con el debido entrenamiento para una mejora sustancial en su formación escolar,” fueron las palabras de Lylian Peraza, Vicepresidente de OLPC.

Durante el evento de lanzamiento se realizó la entrega del cheque simbólico como primer



Principales Logros y Actividades Comerciales

donativo para el proyecto EDUCA ROATÁN del Doctor Charles Parchment, Coordinador de Proyectos Educativos del Club Rotario de Roatán y contando con la presencia del Señor Hugo Soler, Gobernador Departamental; el Señor Ronnie McNab Thompson; Alcalde de Roatán; Daniel Sponda, Ministro de la Secretaría de Educación; y el Señor Roberto Zamora, Presidente de Grupo LAFISE, junto a invitados especiales y los medios de comunicación.

- **OLPC y FUNDACIÓN ZAMORA TERÁN reciben reconocimiento por su labor en pro de la educación de los niños.**

La Asociación de Municipios de Honduras (#AMHON) integrada por 298 Gobiernos Municipales, reconoció en su asamblea anual el valor del trabajo de Fundación Zamora Terán junto a OLPC ante el apoyo y fortalecimiento de la educación por medio de Educa Roatán.

- **Fundación Zamora Terán Honduras en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID Honduras), RTI International y la Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC)**

Inauguraron los primeros cinco de diecinueve Centros de Formación Digital en Comayagua, Tegucigalpa, Comayagüela, Lepaera y Danlí como parte del innovador proyecto "Progresando con Educación".

Los Hubs Edutech son Centros de Innovación Comunitarios diseñados para desarrollo digital de la juventud y las comunidades, brindándoles la oportunidad de fortalecer habilidades esenciales para la vida y el empleo a través de cursos en

Nivelación Educativa, Programación, Robótica Humanizadora, Alfabetización Digital y Emprendimiento.

- **Reconocimiento por parte de FUNDAHRSE "14 años consecutivos Galardonados como Empresa Socialmente Responsable"**

La Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial FUNDAHRSE, galardona a Grupo LAFISE en su catorceavo año consecutivo como Empresa Socialmente Responsable, gracias a la labor de apoyar la educación en escuelas primarias a través del programa educativo "una Computadora por Niño" que promueve la Fundación Zamora Terán.



Banco LAFISE Bancentro Nicaragua

- **Global Finance** otorgó a Banco LAFISE BANCENTRO el galardón de "Mejor Banco de Nicaragua 2023", premio que ratifica el compromiso de LAFISE en crear valor para sus clientes a través de su oferta de productos y servicios financieros.
- **LatinFinance** otorgó a Banco LAFISE BANCENTRO el galardón como "Mejor Banco de Nicaragua 2023" por tercer año consecutivo: Lo cual ratifica el conocimiento que LAFISE tiene sobre el mercado, la continua creación de productos y servicios, la solidez financiera y el posicionamiento alcanzado en Nicaragua y la excelencia en el servicio que brinda a cada uno de sus clientes a través de sucursales y canales digitales.



Estados Financieros Auditados



Guacamaya
Ave Nacional de Honduras



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de
Banco Lafise Honduras, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Lafise Honduras, S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Lafise Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno Corporativo del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

15 de abril de 2024



Estados Financieros

BANCO LAFISE HONDURAS, S.A.

Tegucigalpa, Honduras

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2023

(Expresado en lempiras)

	Notas	2023	2022
Activo:			
Disponible	3a, 6 L	3,820,068,794	3,090,309,323
Inversiones financieras	3b, 7		
Entidades oficiales		1,924,348,987	1,617,372,055
Acciones y participaciones		8,315,000	8,100,000
Otras inversiones		739,000,179	873,656,551
Rendimientos financieros a cobrar		40,841,156	34,673,279
		<u>2,712,505,322</u>	<u>2,533,801,885</u>
Préstamos e intereses	3c, 8		
Vigentes		14,765,100,755	11,716,913,874
Atrasados		68,150,505	79,325,966
Vencidos		5,383,004	854,344
Refinanciados		563,890,387	957,943,962
En ejecución judicial		72,854,084	89,222,728
Ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados		-21,628,232	-21,080,883
Rendimientos financieros por cobrar		135,559,769	147,193,314
Estimación por deterioro acumulado	3d	-348,293,452	-344,243,049
		<u>15,241,016,820</u>	<u>1.26261E+10</u>
Cuentas a cobrar	3e	235,420,776	216,666,317
Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición	3i, 10	76,543,887	108,514,547
Propiedades, mobiliario y equipo	3f, 11		
Activos físicos		612,948,246	591,884,934
Depreciación acumulada		-331,972,260	-310,669,690
		<u>280,975,986</u>	<u>281,215,244</u>
Otros activos	3j, 12	75,891,685	79,103,133
Total activos	L	<u>22,442,423,270</u>	<u>1.89357E+10</u>
Activos contingentes	24, 30 L	<u>5,638,708,755</u>	<u>4,156,673,506</u>

	Notas	2023	2022
<u>Pasivo y patrimonio:</u>			
Depósitos:	3k, 13		
Cuentas de cheques	L	2,166,647,438	1,762,136,643
De ahorro		5,479,824,100	5,243,021,673
A plazo		9,050,166,362	6,684,292,592
Otros depósitos		22,475,697	21,254,536
Costo financiero a pagar		25,380,844	16,834,493
		<u>16,744,494,441</u>	<u>13,727,539,937</u>
Obligaciones financieras:	3l, 14		
Préstamos sectoriales		2,900,764,397	2,469,586,332
Créditos y obligaciones bancarias		140,512,410	358,717,917
Costo financiero por pagar		19,462,428	23,945,768
		<u>3,060,739,235</u>	<u>2,852,250,017</u>
Cuentas por pagar	15	88,612,704	136,949,567
Obligaciones subordinadas a término	16	490,560,870	492,708,721
Provisiones	17	174,022,247	138,223,870
Otros pasivos	18	433,481,512	237,428,558
Total pasivos		<u><u>20,991,911,009</u></u>	<u><u>17,585,100,670</u></u>
Patrimonio	1		
Capital primario		1,148,000,000	900,000,000
Capital complementario			
Resultados acumulados		86,567,985	41,524,778
Resultados del ejercicio		99,872,226	107,043,207
Otros		14,000,000	200,000,000
		<u>200,440,211</u>	<u>348,567,985</u>
Patrimonio restringido		102,072,050	102,072,050
Total patrimonio		<u>1,450,512,261.13</u>	<u>1,350,640,035</u>
Compromisos y contingentes	30		
Total pasivo y patrimonio	L	<u><u>2.24424E+10</u></u>	<u><u>18,935,740,705</u></u>
Pasivos contingentes	24,30 L	<u><u>5,638,708,755</u></u>	<u><u>4,156,673,506</u></u>



Estados Financieros

BANCO LAFISE HONDURAS, S.A.
Estado de resultado
Año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en lempiras)

	Notas	2023	2022
Productos financieros			
Intereses	3p, 19 L	1,499,559,875	1,249,528,909
Comisiones	3q, 20	318,627,606	270,740,134
Ganancia por venta de activos y pasivos financieros		336,742	124,877,664
Otros ingresos	21	163,381,572	198,307,885
		<u>1,981,905,795</u>	<u>1,843,454,591</u>
Gastos financieros			
Intereses.	3p, 19	762,032,015	621,000,962
Comisiones.	3q, 10	90,822,246	80,202,469
Pérdidas por venta de activos y pasivos financieros		43,710	13,869,478
Otros gastos	21	158,882,523	197,446,235
		<u>1,011,780,494</u>	<u>912,519,144</u>
Utilidad financiera		<u>970,125,301</u>	<u>930,935,447</u>
Productos por servicios	3q		
Ganancias en venta de activos y pasivos		26,357,875	7,442,890
Servicios diversos		74,808,890	60,131,891
		<u>101,166,765</u>	<u>67,574,781</u>
Gastos operacionales			
Gastos de administracion	22	657,051,359	605,398,468
Pérdida en venta de activos y pasivos		12,297	800,722
Deterioro de activos financieros		169,199,056	147,803,009
Depreciaciones y amortizaciones		30,240,413	29,512,084
Provisiones		1,959,995	2,954,142
Gastos diversos		66,614,611	58,271,383
		<u>925,077,731</u>	<u>844,739,808</u>
Utilidad de operación		146,214,335	153,770,420
Ingresos y (gastos) no operacionales		<u>6,483,763</u>	<u>8,207,817</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		152,698,098	161,978,237
Impuesto sobre la renta	3r, 23	-52,825,872	-54,935,030
Utilidad neta	L	<u>99,872,226</u>	<u>107,043,207</u>

BANCO LAFISE HONDURAS, S.A.

Estado de flujo de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

Aumento en efectivo y equivalente de efectivo

(Expresado en lempiras)

	Nota	2023	2022
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación			
cobro por intereses	L	1,505,025,543	1,255,087,902
Cobro por comisiones, servicios y otros		565,824,159	649,232,929
Pago por intereses		-766,515,355	-622,055,279
Pago por comisiones		-249,748,488	-277,648,704
Pago por gastos de administración y servicios		-681,517,798	-570,759,530
Préstamos, descuentos y negociaciones		-2,760,167,867	-464,592,376
Depósitos (neto)		3,016,954,504	-726,886,543
Cuentas a cobrar y pagar (neto)		54,051,427	161,656
Impuesto sobre la renta pagado		0	-218,119,994
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	28	683,906,125	-975,579,939
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión			
Disminución (aumento) en inversiones, neto		-172,535,558	1,536,093,077
Producto de la venta de activos disponibles para la venta		29,446,499	21,562,199
Compra de mobiliario y equipo		-21,882,302	-47,775,961
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		-164,971,361	1,509,879,315
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación			
Aumento en obligaciones financieras, neto		212,972,558	104,442,466
Pago de dividendos en efectivo		0	-105,143,696
Pago de obligaciones subordinadas a término		-2,147,851	-415,861,743
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de financiación		210,824,707	-416,562,973
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		729,759,471	117,736,403
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año		3,090,309,323.11	2,972,572,919.84
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	L	3,820,068,794.11	3,090,309,322.84



www.lafise.com

Macao

Ave tropical de República Dominicana